

NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 16 al 31 de mayo de 2015)

Andalucía	Cantabria	Extremadura	Murcia
Asturias	Castilla-La Mancha	Madrid	Navarra
Baleares	Castilla y León	La Rioja	País Vasco
Canarias	Cataluña	Melilla	Valencia

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo. Ayudas y subvenciones.

ACUERDO de 14 de mayo de 2015, de la Mesa del Parlamento de Andalucía, por el que se ordena la publicación de las bases por las que se regula la concesión de ayudas y subvenciones de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo.

(BOJA de 27 de mayo de 2015)

ASTURIAS (CC. AA.)

Contratos en prácticas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2015, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se aprueban bases reguladoras de la concesión de subvenciones a empresas radicadas en el Principado de Asturias por la celebración de contratos en prácticas.

(BOPA de 27 de mayo de 2015)

Jóvenes. Contratos en prácticas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2015, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria 2015 de subvenciones a empresas del Principado de Asturias por la celebración de contratos en prácticas formalizados con jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Los plazos de presentación serán:

- Contratos formalizados desde el día siguiente al de publicación de la convocatoria y hasta el 31 de mayo de 2015: Desde el 1 al 30 de junio de 2015 (ambos inclusive).
- Contratos formalizados en junio de 2015: Desde el 1 al 31 de julio de 2015 (ambos inclusive).
- Contratos formalizados en julio de 2015: Desde el 1 al 31 de agosto de 2015 (ambos inclusive).
- Contratos formalizados en agosto de 2015: Desde el 1 al 30 de septiembre de 2015 (ambos inclusive).
- Contratos formalizados en septiembre de 2015: Desde el 1 al 31 de octubre de 2015 (ambos inclusive).

(BOPA de 27 de mayo de 2015)

(Del 16 al 31 de mayo de 2015)

www.laboral-social.com

Señalización sobre prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años.

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2015, de la Consejería de Sanidad, por la que se definen las características y contenido de la señalización sobre prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años y de su consumo por estos.

(BOPA de 28 de mayo de 2015)

BALEARES (CC. AA.)

Promoción del empleo autónomo. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Economía y Competitividad de 12 de mayo de 2015 por la que se aprueba la convocatoria para conceder ayudas destinadas a promocionar el empleo autónomo.

El plazo para presentar las solicitudes es desde el día 20 al 30 de mayo, ambos incluidos o hasta que se agote la cuantía económica asignada a esta convocatoria.

(BOIB de 16 de mayo de 2015)

Acción cívica. Subvenciones. Año 2015.

RESOLUCIÓN del vicepresidente y consejero de Presidencia de 12 de mayo de 2015 por la que se convocan subvenciones para el fomento del desarrollo de la acción cívica para el año 2015 en materia de fomento de la acción cívica para la generación del conocimiento y su transferencia a la sociedad mediante las corporaciones de derecho público.

El plazo para presentar las solicitudes es de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

(BOIB de 19 de mayo de 2015)

Pymes. Acciones de internacionalización. Ayudas.

RESOLUCIÓN del Consejero de Economía y Competitividad de 18 de mayo de 2015 por la cual se convocan ayudas a las PYMES para realizar acciones de internacionalización.

El plazo para presentar las solicitudes es de un mes a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

(BOIB de 23 de mayo de 2015)

Servicio de Empleo.

DECRETO 37/2015, de 22 de mayo, de aprobación de los Estatutos del Servicio de Empleo de las Illes Balears.

(BOIB de 23 de mayo de 2015)

Protección Integral contra la Violencia de Género. Ayudas económicas de pago único.

DECRETO 46/2015, de 22 de mayo de 2015, de modificación del Decreto 125/2010, de 23 de diciembre, de principios generales para la concesión de las ayudas económicas de pago único recogidas en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

(BOIB de 23 de mayo de 2015)

(Del 16 al 31 de mayo de 2015)

www.laboral-social.com

Personas con discapacidad. Integración laboral. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Economía y Competitividad de 8 de mayo de 2015 por la que se aprueba la convocatoria para conceder ayudas destinadas a la integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo.

El plazo para la presentación de solicitudes comienza el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears y finaliza el 31 de octubre de 2015.

(BOIB de 28 de mayo de 2015)

Comité Técnico de Diagnóstico Genético Preimplantacional.

RESOLUCIÓN del consejero de Salud de 21 de mayo de 2015 por la que se crea el Comité Técnico de Diagnóstico Genético Preimplantacional de las Islas Baleares.

(BOIB de 30 de mayo de 2015)

CANARIAS (CC. AA.)

Fomento del movimiento asociativo de mujeres. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2015, de la Directora, por la que se autoriza el gasto y se convocan las subvenciones a conceder por este Organismo en el año 2015, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a fomentar el movimiento asociativo de mujeres de Canarias.

El plazo de presentación de solicitudes de subvención es el de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

(BOCA de 19 de mayo de 2015)

Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad.

DECRETO 79/2015, de 14 de mayo, por el que se modifica el Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(BOCA de 19 de mayo de 2015)

Reglamento de Autoprotección en situaciones de emergencia.

DECRETO 67/2015, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Autoprotección exigible a determinadas actividades, centros o establecimientos que puedan dar origen a situaciones de emergencia en la Comunidad Autónoma de Canarias.

(BOCA de 25 de mayo de 2015)

CANTABRIA (CC. AA.)

Contratación indefinida de personas en situación de desempleo. Subvenciones.

DECRETO 29/2015, de 7 de mayo, por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a incentivar la estabilidad en el empleo y la contratación indefinida de personas en situación de desempleo en la Comunidad Autónoma de Cantabria, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

(BOC de 21 de mayo de 2015)

(Del 16 al 31 de mayo de 2015)

www.laboral-social.com

Política de Seguridad de la Información de la Administración.

DECRETO 31/2015, de 14 de mayo, por el que se aprueba la Política de Seguridad de la Información de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(BOC de 25 de mayo de 2015)

Fomento de las actividades de entidades dedicadas a la prevención de riesgos laborales. Subvenciones.

ORDEN HAC/21/2015, de 18 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar las actividades de entidades dedicadas a la prevención de riesgos laborales.

Las solicitudes deberán presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 26 de mayo de 2015)

Proyecto Objetivo Cero Accidentes de Trabajo: Integración de la prevención de riesgos laborales. Subvenciones.

ORDEN HAC/22/2015, de 18 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para la implantación del Proyecto Objetivo Cero Accidentes de Trabajo: Integración de la prevención de riesgos laborales.

El plazo de presentación de las solicitudes será de noventa días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOC.

(BOC de 26 de mayo de 2015)

Cooperativas y sociedades laborales. Fomento del empleo y mejora de la competitividad. Subvenciones.

ORDEN HAC/20/2015, de 18 de mayo de 2015, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para el año 2015 de subvenciones destinadas al fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales, y a financiar gastos de organización interna y funcionamiento de las asociaciones de cooperativas, de sociedades laborales y de asociaciones de trabajadores autónomos.

El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará al día siguiente a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de Cantabria y finalizará el 30 de junio de 2015.

(BOC de 27 de mayo de 2015)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

Servicio de atención y coordinación de urgencias y emergencias 1-1-2.

DECRETO 27/2015, de 14/05/2015, por el que se regula la organización y funcionamiento del servicio de atención y coordinación de urgencias y emergencias 1-1-2 de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 19 de mayo de 2015)

Personas con discapacidad. Contratación. Ayudas. Ejercicio 2015.

ORDEN de 06/05/2015, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2015, de las ayudas establecidas en el Decreto 39/2013, de 11 de julio, por el que se regulan los incentivos destinados a fomentar la contratación de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo de Castilla-La Mancha.

El plazo de presentación de solicitudes, para la presente convocatoria, comenzará el día en que esta orden surta efectos y finalizará el 16 de noviembre de 2015 o en la fecha en que se agote el crédito, si es anterior.

(DOCM de 22 de mayo de 2015)

Sistema Regional de Innovación. Ayudas. Ejercicio 2015.

ORDEN de 18/05/2015, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al Sistema Regional de Innovación, cofinanciado en un 80%, por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, y se aprueba su convocatoria con cargo al ejercicio presupuestario 2015.

(DOCM de 27 de mayo de 2015)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)**Trabajadores que hayan agotado el derecho a percibir prestación contributiva por desempleo. Ayudas.**

CORRECCIÓN de errores de la Orden EYE/350/2015, de 24 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de una línea de ayuda destinada a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo de suspensión de contratos de trabajo, que hayan agotado el derecho a percibir prestación contributiva por desempleo, en el ámbito de Castilla y León.

(BOCL de 18 de mayo de 2015)

Trabajadores con discapacidad en Centros Especiales de Empleo. Subvenciones. Año 2015.

ORDEN EYE/404/2015, de 11 de mayo, por la que se modifica la Orden EYE/1115/2014, de 19 de diciembre, por la que se convocan subvenciones destinadas a la financiación de los costes salariales de los trabajadores con discapacidad en Centros Especiales de Empleo para el año 2015.

(BOCL de 19 de mayo de 2015)

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo. Ayudas. Año 2015.

ORDEN EYE/408/2015, de 11 de mayo, por la que se convoca para el año 2015 una línea de ayuda destinada a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo de suspensión de contratos de trabajo, que hayan agotado el derecho a percibir prestación contributiva por desempleo, en el ámbito de Castilla y León.

El periodo de presentación de solicitudes de la ayuda regulada en esta orden comenzará el día siguiente a su publicación en el BOCyL, y finalizará, en todo caso, el 15 de septiembre de 2015, pudiendo presentar la solicitud en el momento que el trabajador cumpla los requisitos.

(BOCL de 22 de mayo de 2015)

Jóvenes. Contratación temporal. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores de la Orden EYE/353/2015, de 24 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a la contratación temporal de jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, por entidades sin ánimo de lucro, para la realización de obras y servicios de interés general y social, en la Comunidad de Castilla y León.

(BOCL de 26 de mayo de 2015)

Personas desempleadas y personas beneficiarias de Renta Garantizada de Ciudadanía. Contratación temporal. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores de la Orden EYE/354/2015, de 24 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a la contratación temporal de personas desempleadas y de personas beneficiarias de Renta Garantizada de Ciudadanía, por entidades sin ánimo de lucro, empresas de inserción y participadas, para la realización de obras y servicios de interés general y social, en la Comunidad de Castilla y León.

(BOCL de 26 de mayo de 2015)

(Del 16 al 31 de mayo de 2015)

www.laboral-social.com

Sector de ayuda a domicilio. Fomento de determinados contratos temporales y de la ampliación de jornada. Subvenciones. Año 2015.

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2015, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones dirigidas al fomento de determinados contratos temporales y de la ampliación de jornada en el sector de ayuda a domicilio, para el año 2015.

El periodo de presentación de solicitudes se extenderá desde el día en el que esta resolución produzca efectos hasta el día 31 de octubre de 2015, de acuerdo con los siguientes plazos: VER ART. 2

(BOCL de 28 de mayo de 2015)

Adaptación laboral del sector del mueble a los cambios estructurales en el comercio mundial. Subvenciones. Año 2015.

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2015, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones establecidas en la Orden EYE/872/2010, de 25 de mayo, para facilitar la adaptación laboral del sector del mueble a los cambios estructurales en el comercio mundial, para el año 2015.

El periodo de presentación de solicitudes de subvención finalizará el 31 de octubre de 2015.

(BOCL de 28 de mayo de 2015)

CATALUÑA (CC. AA.)

Alquiler. Subvenciones. Año 2015.

RESOLUCIÓN TES/993/2015, de 11 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones para el pago del alquiler y se hace pública su convocatoria para el año 2015.

El plazo de presentación de solicitudes se inicia el día siguiente al de la fecha de publicación de la Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza el 23 de junio de 2015, inclusive.

(DOGC de 18 de mayo de 2015)

Agentes de apoyo a la internacionalización. Año 2015.

RESOLUCIÓN EMO/992/2015, de 13 de mayo, por la que se establecen los requisitos y el procedimiento de acreditación de los agentes de apoyo a la internacionalización para el año 2015.

El plazo de presentación de las solicitudes para ser designado agente de apoyo a la internacionalización acreditado de ACCIÓ será desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y hasta el 30 de noviembre de 2015.

(DOGC de 18 de mayo de 2015)

Emprendimiento corporativo. Ayudas.

ORDEN EMO/144/2015, de 12 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se hace pública la convocatoria de la línea de ayudas en forma de garantía para la financiación de empresas participantes en proyectos de emprendimiento corporativo mediante préstamos participativos de coinversión.

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y permanecerá abierto hasta el 31 de diciembre de 2015 o hasta que se agote el presupuesto para estos conceptos.

(DOGC de 21 de mayo de 2015)

Proyectos de desarrollo, educación para el desarrollo y acción humanitaria. Subvenciones.

RESOLUCIÓN PRE/1073/2015, de 21 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras generales para la concesión de subvenciones destinadas a apoyar a proyectos de desarrollo, educación para el desarrollo y acción humanitaria con un planteamiento integrado de enfoque de género y basado en derechos humanos, de acuerdo con el Plan director de cooperación al desarrollo 2015-2018.

(DOGC de 26 de mayo de 2015)

Inversiones empresariales de alto impacto. Ayudas. Año 2015.

RESOLUCIÓN EMO/1104/2015, de 20 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de ayudas a inversiones empresariales de alto impacto, y se hace pública la convocatoria para el año 2015.

El plazo de presentación de solicitudes para obtener las ayudas a inversiones empresariales de alto impacto que prevé esta convocatoria es el siguiente: desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución hasta el 8 de octubre de 2015.

(DOGC de 28 de mayo de 2015)

Personas jóvenes beneficiarias de la Garantía Juvenil. Programa específico de acciones formativas en lenguas extranjeras. Subvenciones.

ORDEN EMO/151/2015, de 21 de mayo, por la que se modifica la Orden EMO/380/2014, de 19 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de un programa específico de acciones formativas en lenguas extranjeras y en tecnologías de la información y la comunicación, dirigido a personas jóvenes beneficiarias de la Garantía Juvenil, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, y se abre la convocatoria anticipada de 2015.

(DOGC de 28 de mayo de 2015)

Programa de Empleo Juvenil.

ACUERDO GOV/76/2015, de 26 de mayo, por el que se aprueban el Programa de Empleo Juvenil en Cataluña, Garantía Juvenil 2014-2020 y el plan de actuación para 2015.

(DOGC de 28 de mayo de 2015)

Mujeres víctimas de violencia machista. Indemnizaciones y ayudas.

DECRETO 80/2015, de 26 de mayo, de las indemnizaciones y ayudas para mujeres víctimas de violencia machista que establecen el artículo 47 de la Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista, y el artículo 27 de la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.

(DOGC de 28 de mayo de 2015)

Cooperación al desarrollo. Subvenciones. Año 2015.

RESOLUCIÓN PRE/1102/2015, de 26 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras específicas de subvenciones dirigidas a actores de cooperación catalanes y de los países socios, para la transformación social y se abre convocatoria para el año 2015.

Plazos de presentación de las solicitudes:

- En las subvenciones de la línea 1:

El plazo de presentación de solicitud de la Nota conceptual es de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

.../...

(Del 16 al 31 de mayo de 2015)

www.laboral-social.com

.../...

El plazo de presentación de la solicitud de la Nota ampliada es de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la lista de entidades admitidas y excluidas de la primera fase de valoración en el Tablón electrónico de la Administración de la Generalidad (tauler.gencat.cat).

- En las subvenciones de la línea 2, el plazo de presentación de las solicitudes es de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

(DOGC de 28 de mayo de 2015)

EXTREMADURA (CC. AA.)

Servicios Sociales.

CORRECCIÓN de errores de la Ley 14/2015, de 9 de abril, de Servicios Sociales de Extremadura.

(DOE de 19 de mayo de 2015)

Personas afectadas por conductas adictivas. Programas de incorporación social y laboral. Subvenciones. Año 2015.

ORDEN de 7 de mayo de 2015 por la que se convocan subvenciones para el año 2015 cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para programas de incorporación social y laboral de personas afectadas por conductas adictivas.

El plazo de presentación de las solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación de la presente orden de convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura hasta el 30 de septiembre de 2015.

(DOE de 20 de mayo de 2015)

Desempleados. Contratación. Subvenciones.

DECRETO 100/2015, de 19 de mayo, por el que se modifica el Decreto 79/2014, de 20 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento de la contratación de desempleados por empresas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 22 de mayo de 2015)

Familias en situación de privación material severa y con hijos menores discapacitados a cargo. Subvenciones.

DECRETO 102/2015, de 19 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a las familias en situación de privación material severa y con hijos menores discapacitados a cargo y se aprueba la convocatoria para 2015.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente decreto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 22 de mayo de 2015)

Jóvenes. Cooperación internacional. Subvenciones. Año 2015.

DECRETO 103/2015, de 19 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de cooperación internacional para el desarrollo destinadas a proyectos de formación práctica de jóvenes cooperantes mediante estancias formativas y la convocatoria para el año 2015.

El plazo para la presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura hasta el 31 de agosto del mismo año.

(DOE de 25 de mayo de 2015)

Personas en situación de exclusión social. Fomento del empleo. Subvenciones.

DECRETO 104/2015, de 19 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento del empleo de las personas en situación de exclusión social a través de empresas de inserción de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de dichas subvenciones.

Durante el periodo de vigencia de la convocatoria, los interesados deberán solicitar las subvenciones, en los siguientes plazos:

- a. Para el Programa I y el Programa II, el plazo de solicitud será de un mes desde el inicio de la última contratación efectuada, en el marco de los proyectos de inserción que se fueran a realizar.
- b. Para el Programa II, el plazo de solicitud será de dos meses desde la realización de la contratación.

(DOE de 25 de mayo de 2015)

Residuos sanitarios.

DECRETO 109/2015, de 19 de mayo, por el que se regula la producción y gestión de los residuos sanitarios en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 25 de mayo de 2015)

Fomento de la contratación de desempleados. Subvenciones. Ejercicio 2015-2016.

ORDEN de 19 de mayo de 2015 por la que se convoca la concesión de subvenciones para el fomento de la contratación de desempleados por empresas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2015-2016.

El plazo de vigencia de la presente convocatoria a efectos de presentación de solicitudes será de un año a contar desde la entrada en vigor de la presente orden, conforme a lo establecido en el artículo 12 del Decreto 79/2014, de 20 de mayo. Los interesados deberán solicitar las subvenciones durante el periodo de vigencia de la convocatoria, en el plazo de dos meses desde la realización de la contratación.

(DOE de 27 de mayo de 2015)

Vacaciones en Paz 2015. Ayudas.

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 6 de mayo de 2015 por la que se convocan ayudas para el proyecto de Vacaciones en Paz 2015, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 29 de mayo de 2015)

Acciones humanitarias. Subvenciones. Año 2015.

ORDEN de 19 de mayo de 2015 por la que se convocan subvenciones a proyectos para acciones humanitarias tramitadas por el procedimiento de concesión directa para el año 2015.

El plazo para la presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura hasta el 30 de diciembre del mismo año.

(DOE de 29 de mayo de 2015)

LA RIOJA (CC. AA.)**Programa de arrendamientos especiales.**

ORDEN 6/2015, de 19 de mayo, de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial, por la que se modifica la Orden 2/2013, de 11 de abril, de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial, por la que se regula la ayuda del programa de arrendamientos especiales.

(BOR de 22 de mayo de 2015)

MADRID (CC. AA.)**Empresa Socialmente Responsable.**

DECRETO 49/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el distintivo de Empresa Socialmente Responsable de la Comunidad de Madrid y se regula el procedimiento para su concesión.

(BOCM de 20 de mayo de 2015)

Dependencia.

DECRETO 54/2015, de 21 de mayo, por el que se regula el procedimiento para reconocer la situación de dependencia y el derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 26 de mayo de 2015)

MELILLA (CC. AA.)**Orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo. Subvenciones. Año 2015.**

RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2015, relativa a convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo a entidades colaboradoras sin ánimo de lucro, para el año 2015, en el territorio de Melilla.

El plazo de presentación será de 20 días naturales a contar desde la publicación de esta Resolución.

(BOME de 19 de mayo de 2015)

Dispensación farmacéutica hospitalaria de tipo ambulatorio. Personas con enfermedades crónicas. Subvenciones.

ORDEN 4439/2015, de 13 de mayo, relativa a apertura de plazo para la presentación de solicitudes del 2.º trimestre del año 2015 en la convocatoria de concesión de subvenciones para el apoyo económico a personas con enfermedades crónicas, en la dispensación farmacéutica hospitalaria de tipo ambulatorio en la Ciudad de Melilla.

La apertura del plazo para la presentación de las solicitudes del segundo trimestre del año 2015, con sometimiento a las Bases publicadas para este tipo de ayudas en el BOME número 5069, de 13/10/2013, significando que el referido plazo finalizará el día 30 de junio de 2015.

(BOME de 22 de mayo de 2015)

MURCIA (CC. AA.)**Fomento de la contratación y de las prácticas no laborales. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2015, del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones de fomento de la contratación y de las prácticas no laborales en la Región de Murcia, para jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

El plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria será el comprendido desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y el 15 de octubre de 2015. Además, las solicitudes de subvención deberán ser presentadas dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de alta en la Seguridad Social del trabajador contratado o que vaya a realizar las prácticas no laborales, o en caso contrario, serán denegadas por extemporáneas.

(BORM de 22 de mayo de 2015)

Programa Mixto Empleo-Formación. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2015, del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del Programa Mixto Empleo-Formación para Entidades sin ánimo de lucro.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria.

(BORM de 22 de mayo de 2015)

Seguridad y salud en el trabajo. Subvenciones. Año 2015.

ORDEN de 18 de mayo de 2015 del titular de la Consejería de Presidencia y Empleo, por la que se regulan las bases y se convocan subvenciones destinadas a programas que fomenten las relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo para el año 2015.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día de la entrada en vigor de la presente Orden.

(BORM de 23 de mayo de 2015)

Consejería de Sanidad y Política Social.

ORDEN de 11 de mayo de 2015, de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se atribuye un código alfanumérico a las variedades de centros y servicios que componen la tipología establecida por el Decreto 3/2015, de 23 de enero, por el que se regula la autorización, la acreditación, el registro y la inspección de entidades, centros y servicios sociales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y se establece la tipología básica de los mismos.

(BORM de 26 de mayo de 2015)

Mapa sanitario y zonas farmacéuticas.

ORDEN de 14 de mayo de 2015 de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se modifica la Orden de 24 de abril de 2009 de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se establece el mapa sanitario de la Región de Murcia y se adecua la Orden de 17 de julio de 2014 de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se actualiza y aprueba la clasificación y relación de las zonas farmacéuticas de la Región de Murcia.

(BORM de 26 de mayo de 2015)

Internacionalización de las Empresas. Ayudas

ORDEN de 20 de abril de 2015 de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación por la que se establecen las Bases Reguladoras del Programa de Ayudas a la Internacionalización de las Empresas.

Plazo de presentación de solicitudes:

- Desde la publicación de esta convocatoria en el BORM hasta el 15 de junio de 2015, ambos inclusive.
- Desde el 15 de septiembre de 2015 hasta 31 de octubre de 2015, ambos inclusive.

(BORM de 28 de mayo de 2015)

Fomento de la contratación. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2015, del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones de fomento de la contratación en la Región de Murcia.

El plazo para la presentación de solicitudes de subvención será el comprendido desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia hasta el 15 de octubre de 2015. Además, dichas solicitudes deberán ser presentadas dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de alta del trabajador contratado en Seguridad Social o de la conversión del contrato formativo en indefinido, o en caso contrario, serán denegadas por extemporáneas.

(BORM de 28 de mayo de 2015)

NAVARRA (CC. AA.)**Complejo Hospitalario de Navarra. Servicio de Psiquiatría.**

CORRECCIÓN de errores de la Orden Foral 3/2015, de 15 de enero, de la Consejera de Salud, por la que se crea el Servicio de Psiquiatría del Complejo Hospitalario de Navarra.

(BON de 18 de mayo de 2015)

Adaptación de equipos de trabajo. Subvención.

RESOLUCIÓN 2E/2015, de 5 de mayo, de la Directora General de Trabajo y Prevención de Riesgos, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención para inversiones en adaptación de equipos de trabajo 2015.

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra y concluirá el día 30 de septiembre de 2015.

(BON de 20 de mayo de 2015)

«Fomento de la empresa digital Navarra 2015». Subvención.

RESOLUCIÓN 36E/2015, de 8 de mayo, de la Directora General de Política Económica y Empresarial, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención «Fomento de la empresa digital Navarra 2015».

El plazo para la presentación de las solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra y finalizará el día 21 de junio de 2015, incluido.

(BON de 21 de mayo de 2015)

(Del 16 al 31 de mayo de 2015)

www.laboral-social.com

Comité de Expertos en Daño Cerebral Adquirido Infantil.

ORDEN FORAL 48/2015, de 8 de abril, de la Consejera de Salud, por la que se crea un Comité de Expertos en Daño Cerebral Adquirido Infantil.

(BON de 22 de mayo de 2015)

Cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales. Fomento del empleo. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 858/2015, de 4 de mayo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se regula la concesión de subvenciones al fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales de Navarra mediante la realización de inversiones en las mismas.

(BON de 22 de mayo de 2015)

Simplificación documental en los procedimientos administrativos.

ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 13 de mayo de 2015, por el que se aprueban instrucciones de simplificación documental en los procedimientos administrativos.

(BON de 22 de mayo de 2015)

Personas desempleadas y colectivo de Garantía Juvenil. Formación profesional para el empleo. Subvenciones. Año 2015.

RESOLUCIÓN 41E/2015, de 14 de mayo, de la Directora Gerente en funciones del Servicio Navarro de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones públicas para 2015, en el marco del subsistema de formación profesional para el empleo, para formación dirigida prioritariamente a personas desempleadas y al colectivo de Garantía Juvenil.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 28 de mayo de 2015)

Catástrofes.

ORDEN FORAL 186/2015, de 15 de mayo, del Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, por la que se aprueba la relación de municipios afectados por los fenómenos de lluvia y nieve e inundaciones de los meses de enero, febrero y marzo de 2015, en la Comunidad Foral de Navarra.

(BON de 28 de mayo de 2015)

Plan de Inspección en materia de Política Social.

ORDEN FORAL 260/2015, de 27 de abril, del Consejero de Políticas Sociales, por la que se aprueba el Plan de Inspección en materia de Política Social en Navarra, para el año 2015.

(BON de 29 de mayo de 2015)

PAÍS VASCO (CC. AA.)**Zonas farmacéuticas.**

ORDEN de 24 de abril de 2015, del Consejero de Salud, por la que se modifica la de 5 de diciembre de 2002, que da publicidad a la clasificación de las zonas farmacéuticas con indicación de los municipios comprendidos en cada una de ellas.

(BOPV de 18 de mayo de 2015)

Prevención y control del VIH/sida y de las infecciones de transmisión sexual (ITS). Ayudas.

ORDEN de 27 de abril de 2015, del Consejero de Salud, por la que se convocan ayudas dirigidas a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro que desarrollen sus actividades en el País Vasco y que estén orientadas a la prevención y control del VIH/sida y de las infecciones de transmisión sexual (ITS).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 18 de mayo de 2015)

Apoyo a la internacionalización de pymes individuales y en cooperación. Ayudas. Ejercicio 2015.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de abril de 2015, del Viceconsejero de Industria, por la que se hace pública la convocatoria de concesión de ayudas, del Programa Global Lehian, de apoyo a la internacionalización de pymes individuales y en cooperación para el ejercicio 2015.

(BOPV de 20 de mayo de 2015)

Política Agrícola Común (PAC). Ayudas.

ORDEN de 20 de mayo de 2015, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se convocan para el ejercicio 2015 las ayudas directas incluidas en la Política Agrícola Común (PAC).

Durante la campaña 2015 las solicitudes para la obtención de las ayudas previstas en la presente Orden se dirigirán al Director de Agricultura y Ganadería del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco y se presentarán en la Oficina Comarcal Agraria correspondiente, en el periodo comprendido entre el día 1 de marzo y el 15 de junio de 2015.

(BOPV de 25 de mayo de 2015)

Zonas farmacéuticas.

ORDEN de 18 de mayo de 2015, del Consejero de Salud, de modificación de la Orden de 24 de abril de 2015, por la que se modifica la de 5 de diciembre de 2002, que da publicidad a la clasificación de las zonas farmacéuticas con indicación de los municipios comprendidos en cada una de ellas.

(BOPV de 26 de mayo de 2015)

VALENCIA (CC. AA.)**Cooperativas.**

DECRETO LEGISLATIVO 2/2015, de 15 de mayo, del Consell, por el que aprueba el texto refundido de la Ley de Cooperativas de la Comunitat Valenciana.

(DOCV de 20 de mayo de 2015)

Sistema Valenciano de Salud.

DECRETO 74/2015, de 15 de mayo, del Consell, por el que se regula la libre elección en el ámbito de la atención primaria y especializada del Sistema Valenciano de Salud, así como la creación de su registro autonómico.

(DOCV de 21 de mayo de 2015)

Salud.

DECRETO 79/2015, de 22 de mayo, del Consell, por el que se regula el Consejo de Salud de la Comunitat Valenciana y los consejos de salud de los departamentos de salud.

(DOCV de 25 de mayo de 2015)

Comité de Pacientes.

DECRETO 80/2015, de 22 de mayo, del Consell, por el que se crea y regula el Comité de Pacientes de la Comunitat Valenciana.

(DOCV de 25 de mayo de 2015)

Competencias en materia de despido colectivo, suspensión de contratos y reducción de jornada.

DECRETO 77/2015, de 22 de mayo, del Consell por el que se distribuyen territorialmente las competencias en materia de despido colectivo, suspensión de contratos y reducción de jornada, y se aprueban los modelos de comunicación/solicitud, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

(DOCV de 26 de mayo de 2015)

Emprendedores. Fomento del empleo. Subvenciones. Año 2015.

ACUERDO de 25 de mayo de 2015, del secretario autonómico de Economía y Empleo, director general del Servef, por el que se amplía el plazo de presentación de solicitudes del programa de ayudas por la primera contratación, regulado en el título III de la Orden 45/2014, de 30 diciembre, de la Consellería de Economía, Industria, Turismo y Empleo, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones de fomento del empleo dirigido a emprendedores para el año 2015.

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el 30 de junio de 2015. En virtud del Acuerdo de 25 de mayo de 2015 (DOCV de 29 de mayo de 2015)

(DOCV de 29 de mayo de 2015)